

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****55****FUENLABRADA****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 6 de junio de 2025, adoptó los siguientes acuerdos en materia de modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Primero.—Modificación de puestos en la Oficina Tributaria en los siguientes términos, manteniendo el resto de sus características.

ENTIDAD	CÓD. RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	FP ACTUAL	FP NUEVO	TP
OTAF	OTF-03-A	COORDINACIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA	Concurso	LD	A3
OTAF	OTF-04-A	COORDINACIÓN INSPECCIÓN TRIBUTOS	Concurso	LD	A3
OTAF	OTF-05-A	COORDINACIÓN RECAUDACIÓN	Concurso	LD	A3

Segundo.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de la relación de puestos de trabajo anterior.

En Fuenlabrada, a 11 de junio de 2025.—La Dirección General para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Rodrigo Martín Castaño.

(03/9.505/25)

